

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS SECTORIAL



DIRECCIÓN GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Bogotá

Septiembre 2015

GC-F-005 V. 01



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Principales

Luis Eduardo Garzón (Presidente)
Ministro Trabajo

Cecilia Alvarez Correa
Ministra de Comercio, Industria y Turismo

Gina Maria Parody D'echéona
Ministra de Educación Nacional

Monseñor Francisco Nieto Sua
Conferencia Episcopal de Colombia

Bruce Mac Master
Presidente de la ANDI

Guillermo Botero Nieto
Presidente Nacional FENALCO

Rafael Mejía López
Presidente SAC

Rosmery Quintero Castro
Presidente de ACOPI

Luis Alejandro Pedraza Becerra
Presidente de la CUT

Julio Roberto Gómez Esguerra
Presidente CGT

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Presidente de la ANUC

Yaneth Giha
Directora COLCIENCIAS

Carlos Acero
Presidente CONFECOOP

Delegados

Daniel Arango
Viceministro de Desarrollo Empresarial

Luis Enrique García de Brigard
Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Monseñor Fabian Marulanda
Conferencia Episcopal de Colombia

Juan Carlos Beltrán Cardona
ANDI

Germán Zarama de la Espriella
Vicepresidente de Seccionales y Comunicaciones

Luis Fernando Forero
Secretario General de la SAC

Antonio Osorio Melo
Delegado de ACOPI

Fabio Arias Giraldo
Delegado CUT

Alirio García
Delegado ANUC

Julián Pontón
Delegado COLCIENCIAS



CUERPO DIRECTIVO

Hernando Alfonso Prada Gil
Director General

Mauricio Alvarado Hidalgo
Dirección de Formación Profesional

Juan Manuel Valdés Barcha
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

María Andrea Nieto Romero
Dirección Empleo, Trabajo y Emprendimiento

Juan Pablo Castro Morales
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas

Miltón Nuñez Paz
Secretario General

Iván Ernesto Rojas Guzmán
Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Piedad Jiménez Montoya
Dirección Administrativa y Financiera

Juan Pablo Arenas Quiroz
Dirección Jurídica

Raúl Eduardo González Garzón
Oficina de Control Interno

Dora Milena García Moreno
Oficina Control Interno Disciplinario

Melba Pinto Gualdrón
Oficina de Comunicaciones

Carlos Mauricio Corredor Vera
Oficina de Sistemas

GC-F-005 V. 01





TABLA DE CONTENIDO

PRINCIPALES PROGRAMAS/LOGROS Y RESULTADOS	7
Formación Profesional Integral	7
Formación Técnica Profesional, Tecnológica y Especializaciones	7
Formación Técnica y Otros SENA	8
Formación Complementaria	8
Focalización de la Formación por Regiones	9
Certificación de la Formación Profesional	9
Formación Virtual	10
Programa Bilingüismo	10
Contrato de aprendizaje	11
Jóvenes Rurales Emprendedores JRE	11
Población Vulnerable	12
Población Rrom	13
Agencia Pública de Empleo APE	13
Iniciativas Empresariales mediante el Fondo Emprender (FE)	15
OTRAS ACCIONES ADELANTADAS	15
Worldskills	15
Escuela Nacional De Instructores Rodolfo Martinez Tono	16
AGROSENA	17
SENNOVA	20
Plan Estratégico Institucional	20
Atención en Frontera	21
Compromiso con La Paz	21
SENA en el Mundo	21
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	22
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	22
Servicio al Ciudadano	23
Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS	24
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	25
Plan Institucional de Capacitación	25
Bienestar e Incentivos	25
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	26
Gestión de Tecnologías de Información	26
Gestión Documental	26
Gestión Contractual	26

GC-F-005 V. 01





SECOP	27
Modernización Institucional.....	27
GOBIERNO EN LÍNEA	27
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO.....	28



INTRODUCCIÓN

El SENA contribuye al logro de los objetivos estratégicos del Gobierno Nacional para impulsar una Colombia en paz, equitativa y educada a través del desarrollo sostenible, traducido en mayor homogeneidad en las regiones y mayor bienestar de los ciudadanos.

A continuación, se presenta un panorama completo de las acciones y/o proyectos que acercan la Entidad al desarrollo del país y fortalecen y enriquecen la calidad de la formación recibida por los aprendices SENA durante la actual vigencia, de conformidad con el Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, en el que se establece la política de desarrollo administrativo de "Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano" y el Conpes 3654 de 2010, en el que se define la Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

El documento, relaciona los resultados obtenidos durante el período enero - septiembre de 2015 en los principales programas y proyectos, seguido de la exposición de las actividades más relevantes y significativas realizadas; luego, se podrá visualizar la gestión presupuestal, las acciones focalizadas en torno a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, así como las actividades de gestión del talento humano, la eficiencia administrativa, la estrategia de gobierno en línea y finalmente el avance en el modelo estándar de control interno MECI.

Por último, el SENA pretende dar a conocer el objetivo fundamental que guiará su quehacer en el actual cuatrienio: Acompañar con más de 1,6 millones de empleos formales, la meta del Gobierno nacional (2,5 millones de empleos), establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Todos por un Nuevo País. Así mismo, se ha propuesto que de cada 100 egresados de la Entidad, 75 tengan un puesto laboral digno, por ello continúa fortaleciendo el crecimiento en formación de calidad y para el empleo, con acciones tendientes a impactar la empleabilidad del egresado.

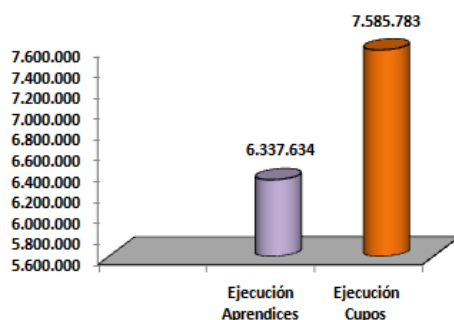
PRINCIPALES PROGRAMAS/LOGROS Y RESULTADOS

Formación Profesional Integral

Con el fin de responder a las necesidades de capacitación de las empresas, comunidades y gobiernos locales, el SENA imparte procesos de enseñanza con componentes teóricos y prácticos que preparan al aprendiz para desarrollar conocimientos, habilidades y competencias, así como valores para la convivencia social. El proceso de aprendizaje liga el conocimiento a la operación, de tal forma que el aprendiz comprende los conceptos y problemáticas de la dinámica productiva para plantear soluciones y actuar de forma crítica y creativa en el mundo del trabajo y de la vida.

La Entidad ha impulsado la formación por competencias y proyectos como criterios fundamentales para garantizar la calidad, pertinencia y equidad, su operación es realizada por 117 Centros de Formación, cuya oferta formativa tiene establecidos distintos niveles y tipos de formación, desde los cursos complementarios hasta los niveles tecnológicos y de especialización que se articulan con las demandas del sector productivo, con el fin de proporcionar a la sociedad el talento humano calificado para apoyar la productividad, innovación y el desarrollo del país.

A septiembre de 2015, la Entidad ha brindado capacitación a 6.337.634 aprendices a través de 7.585.783 cupos en formación como se evidencia en la siguiente gráfica:



Formación Profesional Integral SENA septiembre 2015

Formación Técnica Profesional, Tecnológica y Especializaciones

La formación Técnica Profesional, Tecnológica y Especializaciones que imparte el SENA, está dirigida a desarrollar y fortalecer las competencias del recurso humano, Su filosofía se orienta esencialmente a que los aprendices de estos niveles educativos puedan continuar sus estudios hasta el nivel profesional y, al mismo tiempo, tengan la posibilidad de ingresar en forma paralela al mercado laboral.

Los programas de Formación en el nivel de tecnólogo se ajustan a las exigencias del registro calificado establecido por el Ministerio de Educación, lo cual respalda las condiciones mínimas de calidad en los programas, así mismo los aprendices de los últimos trimestres presentan las pruebas SABER PRO en cumplimiento de las exigencias de Ley.

Actualmente, el SENA cuenta con 197 programas con registro calificado (150 programas de Tecnólogo y 47 programas de Especialización Tecnológica), luego de ser sometidos a evaluación por parte de expertos.



A continuación se visualiza la gestión de la Entidad desarrollada a septiembre de 2015 en este tipo de Formación:

Ejecución Formación Técnica Profesional, Tecnológica y Especializaciones

Formación Técnica Profesional, Tecnológica y Especializaciones	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Especializaciones	402.474	402.515

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Formación Técnica y Otros SENA

La formación Técnica Laboral, así como aquella dirigida a auxiliares, ocupaciones, operarios y Profundizaciones Técnicas, está orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores que estén o no vinculados al mundo laboral.

El siguiente cuadro, permite visualizar los resultados obtenidos por la Entidad a septiembre de 2015:

Ejecución Formación Técnica Laboral y Otros SENA

Formación Técnica Laboral y Otros SENA	Ejecución aprendices	Ejecución Cupos
Técnicos Laborales	749.289	749.330
Otros (Auxiliares, Ocupaciones y Operarios)	33.779	33.779
Total	783.068	783.109

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Formación Complementaria

Está compuesta por acciones de capacitación que permiten la actualización o el desarrollo de competencias o elementos de competencia en un período de aprendizaje no superior a 400 horas, que habilitan a las personas para su desempeño laboral, orientada a dar respuesta a la demanda de:

- 1) Actualizar el talento humano vinculado a una actividad económica y que requiera cualificar su desempeño actual o prepararse para asumir nuevos desempeños que le permitan una mayor movilidad y/o promoción laboral
- 2) Calificar y recalificar el talento humano que se encuentre en situación de desempleo, entre ellos los pertenecientes a poblaciones vulnerables.
- 3) Los aprendices del SENA, que buscan la complementariedad de la formación titulada.

En el siguiente cuadro se visualizan los resultados obtenidos a septiembre de 2015:



Ejecución de Formación Complementaria

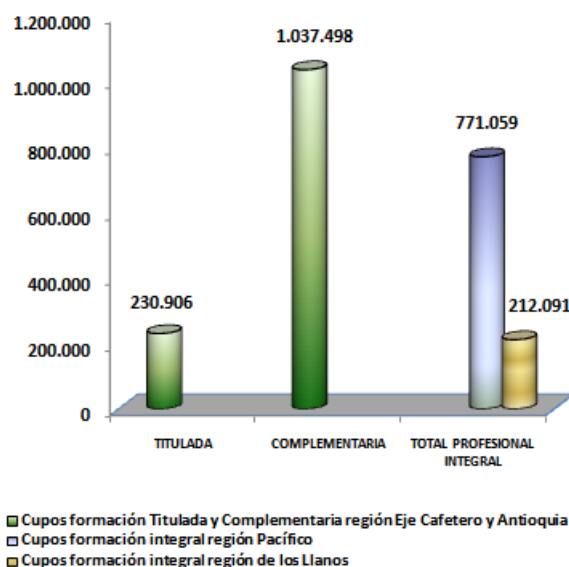
Formación Complementaria	Ejecución Aprendices	Ejecución Cupos
Formación Complementaria	4.369.024	5.617.050

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Focalización de la Formación por Regiones

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Todos por un nuevo país, ha reconocido las brechas y disparidades existentes entre las distintas regiones del país, producidas por los diferentes ritmos de desarrollo, factores geográficos, poblacionales, de productividad, capital físico y humano; desde el gobierno nacional se ha desarrollado un enfoque territorial a través del cual se hace un llamado a la construcción de una sociedad más equitativa.

En el marco de la anterior orientación, el SENA atiende las necesidades de formación a nivel nacional, sin embargo ha focalizado esfuerzos alrededor de las Regiones de: Eje Cafetero y Antioquia (Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda), Región Pacífico (Cauca, Chocó, Nariño y Valle) y Región Llanos (Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupés), con los siguientes resultados a septiembre de 2015:



Formación por Regiones septiembre 2015

Certificación de la Formación Profesional

Un aspecto importante y trascendental dentro del proceso de formación, está constituido por la certificación, entendida como el acto administrativo por el cual el SENA otorga títulos o certificados a los aprendices que culminan satisfactoriamente el proceso de formación, reconoce así en el aprendiz la completitud de las habilidades y competencias adquiridas y da constancia de la capacidad y la calidad que posee para desempeñarse en el mundo laboral.

Los certificados otorgados por el SENA son de tres tipos:



- **Títulos** asociados con la Formación Titulada (Especialización Tecnológica, Especialización Técnica, Tecnólogo, Profundización Técnica, Técnico, Operario, Auxiliar y Ocupación).
- **Certificados de aprobación**, asociados con la Formación complementaria.
- **Certificados de participación**, asociados con la modalidad de Eventos de divulgación tecnológica.

Actualmente, la Entidad adelanta especial seguimiento a este proceso con el fin de garantizar la certificación oportuna. A continuación, se evidencian los resultados obtenidos a septiembre de 2015:

Proceso de Certificación septiembre 2015

TIPO DE FORMACIÓN	CERTIFICADOS
Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Especializaciones	47.344
Técnicos Laborales y Otros	97.378
Complementaria	2.664.087
Total Formación Profesional Integral	2.808.809

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo

Formación Virtual

La virtualidad es una herramienta de formación, en la cual el ambiente de aprendizaje está ubicado en el ciberespacio y al cual se accede a través de distintas plataformas de gestión del aprendizaje, apoyadas en las TICs, lo cual permite a las personas adelantar su proceso de formación de manera flexible y de acuerdo con su disponibilidad de tiempo.

A continuación se puede observar la ejecución de aprendices y de cupos de formación virtual adelantados a septiembre de 2015.

Ejecución de Formación Virtual

Formación Virtual	Ejecución aprendices	Ejecución Cupos
Formación Virtual	2.396.349	2.496.585

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direcciónamiento Corporativo

Programa Bilingüismo

De acuerdo con los planes de reducción de pobreza que lleva a cabo el gobierno nacional, la formación en otro idioma es de vital importancia para fortalecer el capital humano en el país y para generar competencias que refuercen las capacidades de los trabajadores frente a las exigencias del mercado laboral.

El SENA apoya el Plan Nacional de Bilingüismo, a través de la oferta de cursos virtuales y presenciales en idiomas, con el propósito de facilitar a las personas que estén interesadas en adquirir conocimientos en una segunda lengua, una herramienta fundamental que les permita ser más competitivos y por ende, más atractivos para los empleadores nacionales y extranjeros.

A continuación se observa la ejecución del programa a septiembre de 2015



Ejecución del Programa de Bilingüismo

Programa Bilingüismo	Ejecución aprendices	Ejecución Cupos
Bilingüismo	726.023	787.413

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo

Contrato de aprendizaje

El Contrato de Aprendizaje en el SENA es la estrategia de Cobertura Nacional que promueve la inclusión social de los Jóvenes Colombianos a entornos productivos, a través del cumplimiento de la Cuota Regulada por la Ley 789 de 2002, permitiéndole a los Empresarios acceder al talento humano en proceso de cualificación de calidad, y ofreciéndole a los aprendices realizar prácticas empresariales en ambientes reales.

En el siguiente cuadro se puede observar la ejecución en contratos de aprendizaje a septiembre de 2015.

Ejecución Contratos de Aprendizaje y Cuotas Reguladas

Más y mejores contratos de aprendizaje	Ejecución
Alumnos con contratos de aprendizaje	236.789

Fuente: SENA - Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas

Jóvenes Rurales Emprendedores JRE

Es un programa desarrollado para la generación de ingresos, la disminución de la desocupación y la mejora de la productividad en el sector rural, mediante la creación de proyectos productivos sostenibles, unidos a un programa de formación, a través del cual se desarrollan competencias técnicas y emprendedoras.

Entre los principales logros obtenidos durante el 2015 se tienen:

El programa JRE cuenta con 15 redes de proveeduría conformadas y 258 acuerdos comerciales firmados, lo que representa \$882 millones transados.

Del mismo modo, 5.489 productores rurales vinculados al programa JRE, cuentan con acceso a información de clima, precios y mercados a través de la Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario AGRONET, concebida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Se ha realizado la implementación del proyecto "Moda Ética Wayuu", con el apoyo de la ONG Canadiense Fem Internacional, teniendo como resultado 350 tejedoras indígenas impactadas por el proyecto en la Regional Guajira, con la gestión para la apertura de 4 puntos de venta de tres líneas de productos artesanales Wayuu en los mercados de Canadá y New York, transferencia de modelo de incubación de moda ética, fortalecimiento empresarial y productivo de 14 unidades productivas del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores.

En articulación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, se hizo entrega de 2 documentos con la sistematización de las redes: Red Nacional de Jóvenes Rurales Emprendedores y Red internacional de apoyo a la juventud rurales entre Latinoamérica y África.



Dos de los proyectos productivos apoyados por el programa Jóvenes Rurales Emprendedores: “Asociación Agropecuaria Vida Ambiente Sana del Municipio de Buenaventura, VAS”, y PROASIV del Municipio de Apartado, Antioquia, fueron galardonados con el Premio Emprender Paz 2015, como buena práctica para el postconflicto.

En articulación con la Agencia para la Cooperación Internacional, APC, se realizó la coordinación técnica de la III ruta de aprendizaje “Emprendimiento Juvenil con África, en la cual se realizó el intercambio de 5 Aprendices y 1 funcionario del programa a Ghana, en el marco de la estrategia de “Cooperación Sur Sur”.

En articulación con CORPOICA, 217 proyectos de 141 municipios y 24 departamentos están siendo beneficiados con el plan semillas para recuperar, conservar y mejorar recursos filogenéticos con y para pequeños productores, en sistemas estratégicos para la seguridad alimentaria del país.

10 Proyectos JRE aprobados por PNUD para la financiación de iniciativas locales a través del programa “Pequeñas Donaciones” para la conservación y generación de ingresos en zonas de alto valor biológico y cultura en el Municipio de Buenaventura.

Igualmente, más de 600 emprendimientos del programa Jóvenes Rurales Emprendedores, han incorporado componentes de Innovación de Base Tecnológica e Investigación Aplicada, permitiendo que alrededor de 25 jóvenes rurales sean reconocidos como talentos por Tecno parque. Así mismo, se han gestado 22 proyectos de investigación aplicada en articulación con el sistema SENNOVA, que articulan sus acciones y reportes directamente a Colciencias y al Sistema Nacional De Ciencia Tecnología e Innovación (SNCT).

La Entidad ha impulsado la metodología MyCoop de la Organización Internacional del Trabajo para la gestión de cooperativas agropecuarias en Colombia, realizando la transferencia al 100% de las regionales SENA.

En articulación con la Federación Nacional de Cafeteros, la Agencia Colombiana de Reparación y Banca de las oportunidades se ha desarrollado la Escuela Nacional de jóvenes Cafeteros en los municipios de chaparral y ataco Tolima, beneficiando a 67 Jóvenes aprendices JRE, a los cuales les fueron asignados recursos por valor de \$939 millones para la dotación de fincas con beneficiadora, maquinaria e insumos y certificación en buenas prácticas agrícolas así:

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por el programa durante el 2015.

Ejecución del programa Jóvenes Rurales Emprendedores

Programa Jóvenes Rurales Emprendedores	Ejecución aprendices	Ejecución Cupos
Jóvenes Rurales Emprendedores	192.107	206.454

Fuente: SENA - Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.

Población Vulnerable

El SENA articula esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas en torno a la formación de las poblaciones vulnerables, entendiéndose estas, como el conjunto de personas o grupos poblacionales que se encuentran en condiciones de fragilidad, bien sea por su condición étnica, de género, edad, capacidad funcional, nivel económico, cultural y que requieren de una atención especializada, por parte de las entidades del Estado, para favorecer los procesos de inclusión social, donde se reconozca la diferencia y se promueva la equidad.



En el 2015, el SENA ha brindado formación a 1.816.679 aprendices (incluidos los Desplazados por la Violencia), por medio de 2.500.504 cupos (incluidos los Desplazados por la Violencia).

Población Rrom

En el marco de la protocolización del proceso de consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País", adelantado en el mes de enero de 2015, con los Pueblos y Organizaciones Indígenas, y el pueblo Rrom o Gitano, el SENA asumió 3 compromisos orientados al tema de formación para el trabajo y Emprendimiento con el pueblo Gitano, los cuales se relacionan a continuación:

- 1- Asistencia técnica y capacitación para la implementación o fortalecimiento de unidades productivas
- 2- Desarrollo del programa de formación y capacitación para el trabajo y el emprendimiento para el Pueblo Rrom previa concertación
- 3- Adecuación de un programa de educación financiera que reconozca las nociones de tiempo y espacio del pueblo gitano, el cual les permitirán a las unidades productivas y vortechias tomar las mejores decisiones para potenciar y fortalecer financieramente sus planes de negocios.

Con la intención de medir estas acciones, la Entidad estableció dos indicadores:

- No. de proyectos productivos apoyados y ejecutados. (Población Rrom)
- Número de cupos asignados para el trabajo y el emprendimiento del Pueblo Rrom

Frente a estos compromisos, el SENA realizó la formulación de los lineamientos para la atención al pueblo Rrom, así mismo se elaboró en conjunto con el Ministerio de Comercio, el Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Departamento para la Prosperidad Social - DPS la ruta de articulación para el sector económico del Pueblo Rrom, en el cual el Ministerio de Comercio identificará los perfiles productivos de las Kumpanias, y posteriormente el SENA apoyará a través de la asesoría para la formulación del Plan de Negocio, a las Kumpanias que estén interesadas en crear unidades productivas.

Adicionalmente, se realizó un primer acercamiento de identificación de necesidades de formación a las Kumpanias de Pasto y San Pelayo, en las cuales se asignaron 22 cupos para el trabajo y el emprendimiento. Con el resto de las Kumpanias se realizará proceso de concertación antes de finalizar la vigencia.

Agencia Pública de Empleo APE

Esta herramienta de información permite conectar a los colombianos con las vacantes generadas por los empresarios, a través de procesos como la intermediación laboral, la formación complementaria y la orientación laboral. La Agencia Pública de Empleo cuenta con un sistema de información dirigido principalmente a la población desempleada y a los empresarios que ofrecen oportunidades de empleo. Es un servicio gratuito y no requiere intermediarios.

El Servicio Público de Empleo del Ministerio del Trabajo, a través de la resolución No. 666 de 2015 apruebo a la APE para prestar los servicios de gestión y colocación de empleo no solo en las 33 Oficinas Principales existentes, sino también en 62 oficinas satélites más. Es decir, hoy la APE presta formalmente los servicios de intermediación y orientación laboral en 95 Oficinas ubicadas en todo el País.

Adicionalmente, la APE ha posicionado su gestión con las empresas más grandes de Colombia entre las cuales se encuentra: Bancolombia, Codensa, Compensar, Cafam, Avianca, LAN, Claro, Quala, Cemex



Colombia, RCN, entre otras. Así mismo, con las empresas del estado como: ICBF, Defensoría del Pueblo, ICA, Dirección de Sanidad Fuerzas Militares de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia del Subsidio Familiar entre otras.

A través, de la articulación con el grupo Servicio a la Empresa, la Agencia Pública de Empleo ha posicionado su gestión con las empresas más grandes de Colombia entre las cuales se encuentra: Bancolombia, Codensa, Compensar, Cafam, Avianca, LAN, Claro, Quala, Cemex Colombia, RCN, entre otras. Así mismo, con las empresas del estado como: ICBF, Defensoría del Pueblo, ICA, Dirección de Sanidad Fuerzas Militares de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia del Subsidio Familiar entre otras.

Durante el 2015, a través de convocatorias especiales realizadas con empresas como: Bancamia, Panpaya, Industrias Haceb S.A, Sodexo, Banco Agrario, Servicios Nacionales Postales 472, se ha logrado la oferta de de 3.601 vacantes.

Así mismo se han concentrado esfuerzos en la remodelación de 5 oficinas principales y 4 oficinas satelitales de la APE con una inversión de más de 2.600 millones en 2015. Se han gestionado los diseños, estudios y licencias para la construcción en la vigencia 2016 de 6 oficinas principales y la adecuación de 2 oficinas más, de igual forma la construcción de 4 oficinas satelitales y la adecuación de 12 oficinas adicionales.

En el marco de la construcción de la infraestructura de cuarta generación y de forma articulada con la Presidencia de la República, el Departamento para la Prosperidad Social, DPS y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, ANSPE, se han llevado a cabo 127 jornadas en municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Tolima, Bolívar, Cundinamarca, Atlántico y Magdalena, atendiendo 54.107 personas.

De forma conjunta con el Ministerio de Vivienda se pretende realizar labores de intermediación laboral dirigida a las personas beneficiarias de las 100 mil viviendas gratuitas.

En atención a la crisis fronteriza con Venezuela, se ha realizado la caracterización de 2.545 perfiles ocupacionales para su calificación o recalificación laboral, en los albergues de la ciudad de Cúcuta

Con el fin de facilitar la inserción laboral de colombianos en Canadá, la APE realizó una convocatoria especial de flujos migratorios, en total se ofertaron 17 vacantes para diferentes sectores.

Personas egresadas del SENA vinculadas laboralmente a través de la APE

La Entidad, realiza esfuerzos para que los Egresados SENA puedan vincularse al mercado laboral a través de la Agencia Pública de Empleo, ya que el sistema se convierte en un mecanismo cercano y de fácil acceso para el aprendiz, en consecuencia ha diseñado e implementado estrategias de fidelización de los egresados, a través de encuentros efectuados en diferentes departamentos y municipios como: Córdoba, Sucre, Bogotá D.C, Mitú, Bolívar y Cundinamarca, contando con la participación de 706 egresados, 41 empresas y 26 Universidades. A septiembre de 2015, 37.089 egresados han sido colocados a través de la APE.

A continuación, se relacionan los principales resultados cuantitativos de la Agencia Pública de Empleo SENA, en materia de intermediación laboral a septiembre de 2015.



Ejecución Agencia Pública de Empleo

AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO	Septiembre 2015
Inscritos registrados en la Agencia Pública de Empleo	856.938
Vacantes registradas en la Agencia Pública de Empleo	359.784
Personas colocadas laboralmente	163.932
Personas desempleadas que reciben orientación ocupacional	430.553

Fuente: SENA Dirección de Empleo y Trabajo

Iniciativas Empresariales mediante el Fondo Emprender (FE)

Atendiendo la política del gobierno Nacional, el SENA asume el reto del fomento a la cultura emprendedora para responder a los nuevos desafíos que se presentan en un mundo globalizado, con miras a aumentar el apoyo al empresarismo como forma de trabajo productivo y generación de empleo para los colombianos a través de dos enfoques: emprendimientos por oportunidad y emprendimientos por necesidad.

A septiembre de 2015 se ha dado apertura a 4 convocatorias nacionales por un valor de 27 mil millones de pesos, así mismo se ha firmado un contrato con FONADE para la operación del programa del Fondo Emprender para las vigencias 2015 y 2016, esto permite al programa aumentar su eficiencia y reducir sus costos de operación.

En cuanto a la modernización del programa, se ha diseñado de un nuevo modelo de plan de negocios que hará mucho más eficiente y rápido el proceso de formulación de los mismos, de igual forma, se realizó una visita técnica a las ciudades de San Antonio y Boston en los Estados Unidos con el fin de revisar buenas prácticas internacionales para su adaptación al programa.

A continuación se visualizan los principales avances cuantitativos obtenidos a septiembre de 2015:

Ejecución Fondo Emprender

FONDO EMPRENDER	Septiembre 2015
Empresas promovidas por el Fondo Emprender	416
Empleos potenciales generados en empresas promovidas por el Fondo Emprender	2.406

Fuente: SENA Dirección de Empleo y Trabajo.

OTRAS ACCIONES ADELANTADAS

Worldskills

WorldSkills International es una organización que tiene como objetivo principal mejorar los estándares y las normas de formación para el trabajo a nivel mundial, a través de competencias internacionales, donde se miden las habilidades técnicas y tecnológicas por medio de proyectos prácticos. Se desarrollan cada dos años en diferentes escenarios, donde se reúnen más de 50 países representando a las diferentes entidades de formación profesional.



Las competencias de WorldSkills son un escenario de aprendizaje para la transferencia de conocimiento y de las buenas prácticas mundiales en cada una de las habilidades de la industria, el comercio y el sector servicios. Se realizan de una manera similar a un ciclo olímpico, es decir existen unas competencias nacionales y otras continentales en las cuales se escogen los participantes para el evento de WorldSkills Internacional, que es el máximo certamen, en donde los ganadores son los mejores del planeta.

En la asamblea general de WorldSkills Americas desarrollada en mayo de 2015 en Guatemala, el SENA logró la aprobación de la competencia de Barismo como componente de las competencias a desarrollar durante el 2016.

En agosto de 2015, 90 aprendices representaron a Colombia en las competencias internacionales de WorldSkills, desarrolladas en Sao Paulo – Brasil, obteniendo 12 medallones de excelencia, otorgados a los participantes que no alcanzan a ubicarse en los 3 primeros lugares (Oro, Plata y Bronce), sin embargo obtienen un puntaje sobresaliente.

En este certamen, la Entidad, ocupó el puesto 17 entre 55 participantes, por encima de naciones como Dinamarca, Australia, España, Noruega, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Chile, Rusia, Emiratos Árabes, Bélgica, México y Portugal.

Del 13 al 16 de octubre de 2015, se efectuará WorldSkills Colombia, evento a desarrollar en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones – Corferias, ubicado en la ciudad de Bogotá. Participarán 600 aprendices, 537 instructores, 33 líderes regionales, 33 jefes de equipo y 40 expertos con el objetivo de identificar, formular y hacer transferencia de conocimientos y tecnologías que permitan la actualización, entrenamiento e intercambio de buenas prácticas. Se disputarán competencias en 40 diferentes habilidades como soldadura, robótica móvil, diseño grafico, control industrial, mecatrónica, entre otras.

Escuela Nacional De Instructores Rodolfo Martinez Tono

La Escuela Nacional de Instructores Rodolfo Martínez Tono fue creada por el Consejo Directivo del SENA mediante Acuerdo 0006 de 2014, documento que la proyecta como “eje y ejecutor principal de la política de mejoramiento de la calidad de la formación del Servicio Nacional de Aprendizaje”¹

En esta tarea de promover la excelencia docente y constituirse en el eje principal de la política de mejoramiento de la calidad de la Formación Profesional Integral, la Escuela ofrece a los Centros de Formación y a los instructores, un conjunto de estrategias y líneas de acción que buscan el desarrollo y mejoramiento de las competencias de los instructores, para lograr un perfil de excelencia en el recurso humano institucional, quienes son el alma de la formación, sus instructores.

La Escuela, comprende la excelencia como un reto que sugiere un proceso permanente de autoreflexión, formación y actualización continua por parte del instructor. Un instructor de excelencia es la persona que tiene el rol de mediador de la cultura y promotor del aprendizaje y desarrollo integral de los aprendices.

El instructor en el SENA debe ser una persona reflexiva, autónoma, crítica, creativa, rigurosa y flexible. Ser modelo y ejemplo de vida para los aprendices y una persona en permanente proceso de mejoramiento personal y profesional².

Tras esta premisa, la Escuela desarrolla su labor a partir de líneas de trabajo que buscan la cualificación integral de los instructores SENA: Formación, desarrollo profesional, retención y banco de aspirantes,

¹ Acuerdo 0006 de 2014

² Dirección de Formación Profesional. 2013. Proyecto Educativo Institucional SENA.



evaluación y acompañamiento pedagógico, investigación pedagógica, promoción y Sistema Nacional de Bibliotecas.

La Escuela, ha definido como uno de sus ejes de trabajo principales la Formación, a través de cual ha realizado los siguientes avances a septiembre de 2015:

- 302 instructores han sido formados y entrenados en Colombia, en el Marco de Proyectos Internacionales a través de 17 convenios.
- Se han diseñado 122 programas de formación complementaria
- 18 instructores fueron formados para certificarse como Máster Internacional del Programa Instructor de instructores.
- Con la Escuela Baden-Württemberg de Alemania y la Fundación Fluir de España fueron formados 104 instructores en el Programa Instructor de instructores.
- Con la Universidad de Ciencias Aplicadas HaagaHelia de Finlandia, 15 Instructores han sido formados en el Programa sobre pedagogía para instructores, desarrollado 100% en inglés.
- 1.808 instructores han sido capacitados en 76 programas de las redes de Conocimiento de: Actividad Física, Recreación y deporte, Acuícola, Administrativa y financiera, Ambiental, Artesanías, Automotor, Biotecnología, Comercio y Ventas, Electrónica y Automatización, Energía Eléctrica, Gestión de la producción, Informática y desarrollo de Software, Logística Gestión de la Producción, Materiales, Mecánica Industrial, Pecuaria, Pedagogía, Salud, Telecomunicaciones, transporte y transversales.

Adicionalmente, de forma permanente existe oferta de cursos de formación complementaria en pedagogía para la formación de instructores, dirigida a todos los colombianos.

AGROSENA

La Entidad implementó este programa con el objetivo de apoyar el desarrollo y modernización de la agroindustria y así incrementar la productividad y llegar al sector rural con mayor pertinencia y oportunidades de empleo, de la mano de gremios y empresarios, a través de tres líneas: fortalecimiento agrícola, empleo rural y reconversión ganadera.

Fortalecimiento Agrícola

Busca la provisión de servicios de formación para atender a pequeños y medianos productores, además del fortalecimiento de unidades productivas, para ello se están robusteciendo 6 centros de excelencia, dotados con infraestructura óptima, tecnología de punta y talento humano que atenderán distintas áreas del sector agropecuario.

Adicionalmente, con el fin de brindar un acompañamiento permanente en las zonas rurales, la Entidad ha dispuesto nuevas aulas móviles, con las cuales imparte capacitación para el desarrollo productivo del campo.

En 2015 se ha brindado atención a cultivos permanentes, con asistencia técnica para productores en:

- **Palma**, a finales de 2014 se firmó el Convenio de asociación OEI – Cenipalma, a través del cual se han modernizado 4 Ambientes en 4 Centros de Formación y se han capacitado 1.864 productores y 200 instructores.

- **Caucho**, se desarrolló el convenio de asociación OEI – Confederación Cauchera con el cual se modernizaron 3 ambientes de Formación en igual número de Centros, se han capacitado 355 productores y 18 instructores.
- **Yuca**, Al final del año 2014 se firmó el Convenio de asociación OEI – Calyuca, a través del cual se realizó la modernización de 1 ambiente de Formación se brindó capacitación a 140 productores y a 40 instructores.

Empleo Rural

Mediante la formación de talento humano especializado para el sector empresarial agropecuario, según las demandas específicas, y la formación de jóvenes emprendedores o aprendices en el sector, se cualifica la mano de obra de las empresas agroindustriales, utilizando como mecanismo la ejecución de programas de formación dual.

La Entidad presta asistencia tanto a pequeños como a medianos productores, con la implementación de proyectos productivos sostenibles, aumentando las áreas destinadas a cultivos permanentes, como la palma, el caucho, los cultivos frutales y maderables, los que más generación de empleo ofrecen, convirtiéndose así en una alternativa económica.

Durante el 2015, se ha efectuado transferencia tecnológica con expertos nacionales e internacionales para elevar la calidad de la formación, con participación de empresas, como se evidencia en los siguientes cuadros:

Acciones de transferencia tecnológica septiembre 2015

CURSO	EXPERTO	UBICACIÓN CENTRO DE FORMACION	No. PARTICIPANTES.
Fruticultura	Ben Faber	Buga	60
Frutales BPA	Margarita Morse	Duitama	40
Agricultura de precisión	Pablo Artigue	Montería	25
		Villavicencio	20
		Campoalegre	24
		Espinal	22
Rayado de Caucho	Experto Guatemala	Florencia	24
Chocolatería	Mars Bra	Piedecuesta Santander	25
Calidad en café	Manuel Diaz	Quindío	26
Mecanización	Experto Argentino	Cali	23
Manejo y uso del suelo	Experto Argentino	Mosquera	21
TOTAL			310

Fuente, SENA Dirección de Formación Profesional Integral



Convenios efectuados septiembre 2015

CONVENIO	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES
Partners of the América	Voluntariado y liderazgo	26 aprendices
		2 Instructores
SNA – Chile	Riego drenaje de cultivos y frutales, Cultivos de alto rendimiento y Mecanización Agrícola	11 Instructores
		10 Aprendices
	Instructores – Viticultura	11 Instructores
		10 Aprendices
Ganadores Agrosena	20 Aprendices	
D & f Drogen	Confitería y chocolatería	9 Instructores
CQI	Transferencia conocimiento en calidad de café	118 instructores
APC – ISRAEL	Desertificación	1 instructor

Fuente, SENA Dirección de Formación Profesional Integral

Reconversión Ganadera

Consiste en la transferencia de conocimientos tecnológicos que favorecen el desarrollo de una ganadería intensiva y sostenible.

AgroSENA pretende fortalecer el sector agropecuario con la creación de centros pilotos del sistema silvopastoril sostenible (sistema donde interactúan árboles, pasturas y animales en un ambiente productivo) para aprovechar el número de hectáreas destinadas a la cría, a través de una mayor utilización del suelo y la generación de usos alternativos en los terrenos que se liberan.

Durante estos meses se dio apertura a la licitación para implementar sistemas silvopastoriles intensivos y/o bancos mixtos de forraje (SSPI-BMF), adicionalmente se han modernizado 9 ambientes de aprendizaje (montaje de unidad productiva, maquinaria, equipos, herramientas), se realizó la capacitación de 300 instructores y se efectuó la divulgación y publicación de 9 ejemplares con información sobre los paquetes silvopastoriles.

A través de los Centros de Excelencia, se ha realizado Ampliación de Cobertura y fortalecimiento tecnológico de los centros agropecuarios, para esto se abrieron dos licitaciones Modernización de ambientes, incluye adecuación de unidades productivas y modernización de equipos para las siguientes unidades: avicultura (Empresa Camg), y porcicultura (Asoporcultores).

Actualmente, la Entidad cuenta con 20 ambientes de excelencia (11 de porcicultura y 9 de avicultura). En porcicultura se han capacitado 1.100 jóvenes productores y 56 instructores; en avicultura se han capacitados 441 productores y 45 instructores.

A través del Convenio con el Ministerio de Agricultura y el ICA se certificarán 13 Centros de Formación en Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias, de igual forma se espera recibir y poner en marcha la donación de Maquinaria Agrícola por parte del Gobierno Chino para 35 Centros Agropecuarios.



SENNOVA

Tiene el propósito de fortalecer los estándares de calidad y pertinencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de la formación profesional impartida en la Entidad.

A través de esta estrategia, la Institución reúne las diferentes líneas, programas y proyectos de cultura e innovación que tiene dentro de su estructura, entre ellas Tecnoacademias, Tecnoparques, investigación aplicada, investigación en formación profesional, programas de fomento a la innovación empresarial y extensionismo tecnológico para apoyar los siguientes objetivos:

- Formar capital humano con habilidades y destrezas que incrementen la capacidad de innovar de las empresas colombianas.
- Capacitar técnicos y tecnólogos para la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Contribuir a la pertinencia de la formación profesional, a través de nuevas tecnologías que se incorporen a los programas de formación profesional integral.
- Orientar la creatividad de los trabajadores colombianos y de los aprendices en general, a través del desarrollo de las habilidades y competencias en investigación, desarrollo e innovación.

A noviembre de 2014, la Entidad cuenta con 48 grupos de Investigación, 278 proyectos de Fomento a la Innovación y ha asesorado 5.298 proyectos a través de los Tecnoparques.

Plan Estratégico Institucional

En coherencia con el nuevo Plan de Desarrollo 2014 – 2018 “Prosperidad para Todos”, la Entidad ajusta su Plan Estratégico para alinearse con las orientaciones, políticas, planes, programas y enfoques que ha establecido el actual gobierno, bajo este marco, avanza en la construcción del plan a través de las siguientes acciones:

1. Análisis situacional, se realizó un análisis de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que enfrenta la Entidad, con base en los documentos de proyección de la Institución, los documentos de estrategia de mediano plazo, los logros obtenidos con la implementación del Plan Estratégico SENA 2011-2014 y los resultados de las evaluaciones de impacto realizadas en 2014 a programas institucionales.
2. Participación ciudadana, en el periodo mayo – julio de 2015, la Entidad se acercó a los distintos grupos de interés internos y externos, entre los que se cuentan: empresarios, poblaciones vulnerables, miembros del Consejo Directivo Nacional, aprendices, egresados, instructores y funcionarios, con el fin de recoger el conocimiento, opiniones y expectativas presentes en todas las regiones del país. Para ello, se realizaron reuniones de trabajo, grupos focales y se aplicó una encuesta virtual. Los resultados obtenidos se utilizaron para consolidar los lineamientos del Plan Estratégico.
3. Formulación de la estrategia institucional: se realizaron dos sesiones de trabajo en diciembre de 2014 y julio de 2015 con el total del equipo directivo del nivel central, regional y de centros de formación. (180 gerentes públicos).
4. Elaboración del documento final: durante el mes de septiembre de la actual vigencia, se han definido las iniciativas estratégicas, indicadores y metas.



5. Presentación al Consejo Directivo Nacional, se espera presentar el Plan Estratégico Institucional para análisis, concepto y aprobación en octubre de 2015.

Atención en Frontera

Como respuesta a la crisis de la Frontera, el SENA implementado una ruta de atención en la cual ha puesto a disposición de los colombianos deportados, repatriados y retornados de Venezuela, 103 oficinas de la Agencia Pública de Empleo a lo largo y ancho del territorio colombiano, con el objetivo de brindar empleos dignos y oportunos, en alianza con empresas de diferentes sectores económicos; así mismo, ofrece formación para el trabajo e incentivos para emprender proyectos productivos, de tal forma que la población afectada, pueda rehacer sus vidas.

Compromiso con La Paz

Junto con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Agencia Colombiana de Reintegración, los expertos del SENA, reciben a desmovilizados de grupos guerrilleros y autodefensas, luego de un proceso de alfabetización, cuando se requiere y acompañamiento profesional, la Entidad brinda formación para el trabajo, con el objetivo de facilitar la inclusión productiva en la sociedad.

La Entidad se siente lista para presentar una nueva oferta de Formación y focalizar esfuerzos en la intermediación para el empleo hacia la población que por la presencia del conflicto armado en sus territorios fueron desplazados y no pudieron acceder al portafolio de servicios SENA.

Se avanza en la construcción de Centros de Formación en territorios de consolidación y se están poniendo en marcha 3 programas de formación complementaria con el apoyo de la cooperación internacional: Ciudadanos promotores de paz, Gestores de paz y Formadores en Cultura de paz, con los cuales se pretende desarrollar competencias para promover en la sociedad la cultura de la paz y la reconciliación.

SENA en el Mundo

La Entidad participó de forma impecable en Expo Milan, la feria que convocó más de 140 países expositores en torno a la temática "Alimentar el planeta, energía para la vida". El SENA hizo presencia con instructores y aprendices, quienes mostraron e intercambiaron conocimientos en barismo, gastronomía y en el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías en el sector agroindustrial en la feria internacional de productos y servicios más importante del mundo.

Durante la feria, el SENA firmó 10 convenios con entidades italianas líderes en áreas como gastronomía, construcción y formación para el trabajo.

Así mismo, en el marco de la estrategia "La fuerza de 100 mil en las Américas", liderada por el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, que tiene por objetivo generar intercambios de conocimientos y experiencias académicas entre diferentes instituciones educativas del mundo, delegados de 17 instituciones estadounidenses visitaron los Centros de Formación del SENA en la Regional Valle y Distrito Capital, dentro de la fase de acercamiento, con el fin de incentivar a los aprendices e instructores a que presenten sus proyectos de innovación y se postulen a una de las 15 becas otorgadas este año.

Se genera así, una oportunidad importante para que los aprendices más calificados y los instructores, puedan robustecer su formación en áreas de trabajo relacionadas con la energía, ambiente, cultura, economía y bilingüismo en los mejores colegios comunitarios de Estados Unidos para replicar su conocimiento y así enriquecer el saber y quehacer de la Entidad.



Adicionalmente, se han suscrito acuerdos con países como Francia, Japón, Alemania, Brasil y Ghana, entre otros.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación se muestra Informe Presupuestal del SENA con corte a 30 de septiembre de 2015:

Ejecución Presupuestal septiembre 2015

CONCEPTO	Presupuesto 2015	Aplazamiento presupuestal (Decreto 0377 del 4 marzo 2015)	Presupuesto 2015 menos Aplazamiento Fiscal	Ejecución a Septiembre 2015	% Ejecución 2015 Vs Presupuesto sin descontar Aplazamiento	% Ejecución 2015 Vs Presupuesto menos Aplazamiento
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS LEY	3.200.884,44	293.940,32	2.906.944,12	2.272.442,73	70,99%	78,17%
FUNCIONAMIENTO	73.931,25		73.931,25	41.089,54	55,58%	55,58%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	190,58		190,58	190,58	100,00%	100,00%
INVERSION	3.126.762,61	293.940,32	2.832.822,29	2.231.162,61	71,36%	78,76%

Fuente, SENA Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, Grupo de Planeación operativa

Es importante anotar que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto 0377 del 4 de marzo de 2015, realizó aplazamiento presupuestal de \$293 mil millones de pesos en gasto de inversión; si este recurso no se tuviese en cuenta, la ejecución de la entidad sería del 78,22%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la ejecución presupuestal total con corte al 30 de septiembre de 2015 es del 71,3%, ejecución adecuada al cumplimiento de las metas institucionales de la Entidad.

TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Administración Riesgos De Corrupción

Durante el primer semestre del 2015, las Dependencias, Regionales y Centros de Formación continuaron el ciclo de administración del riesgo con una batería compuesta por nueve riesgos. En la actualidad se han registrado 1.145 riesgos de corrupción en todo el país que actualmente están siendo gestionados con base en la guía de Administración del Riesgo, adicionalmente los 17 procesos que caracterizan la Entidad, tienen por lo menos un riesgo registrado.

En el segundo semestre de 2015, se inició un diagnóstico cuantitativo de los riesgos de corrupción en las Dependencias, Regionales y Centros de Formación que permitió evidenciar cual es el estado del ciclo del riesgo y cuál es el nivel de avance en las etapas de identificación, análisis, valoración y tratamiento.

Se espera, antes de terminar la vigencia, realizar un análisis cualitativo el cual tendrá como objetivo revisar la relación de causalidad entre causas – riesgos – efectos con el fin de generar controles efectivos que minimicen la ocurrencia del riesgo.



Transparencia y Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas

Durante el periodo enero a septiembre de 2015, el SENA ha adelantado diferentes acciones relacionadas con el acceso a la información y participación ciudadana en la gestión y rendición de cuentas, para lo cual la entidad no sólo informa, sino también explica, participa y justifica la gestión realizada, a fin de tener siempre una comunicación fluida con la ciudadanía y una divulgación continua de toda la oferta de servicios.

Dentro de las acciones de información tradicionales destacamos las siguientes:

- **Elaboración periódica de informes de gestión y de ejecución presupuestal**, se encuentran publicados en la página web de la entidad, destacados en la funcionalidad “transparencia” de acuerdo a lo establecido por la Ley 1712 de 2014.
- **Actualización de sede electrónica**, en este sentido se cumplió con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 relacionado con la información mínima a publicar y acceso a la información pública, destacada en la funcionalidad de “transparencia” de la página web.
- **Elaboración de publicaciones**, durante el 2015 la entidad ha desarrollado diversos canales para dar a conocer sus servicios entre ellos: el periódico SENA, el programa institucional de televisión, la página web, entre otros.
- **Diseño de publicidad**, se realizan diferentes piezas comunicativas para promocionar los servicios de la entidad, como promos audiovisuales con códigos cívicos otorgados por la ANTV para emitir en canales de televisión públicos y privados y promos con Transmilenio.
- **Construcción y difusión de comunicados de prensa**, uso de redes sociales, el SENA cuenta con redes en twitter, Facebook, Instagram, YouTube y google+, en estas redes sociales se ha mostrado la gestión y los servicios que la entidad ofrece a todos los colombianos, permitiendo la interacción con los ciudadanos y la propia retroalimentación a la entidad en cuanto a la prestación de sus servicios.
- **Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano**, el SENA participa en esta iniciativa liderada por DNP – Programa Nacional de Servicio al Ciudadano PNSC, que articula a la entidad con el propósito de acercar al territorio el Estado y facilitar el acceso a todos los servicios, trámites, programas y campañas que ofrecemos.
- **Rendición de Cuentas**, sobre el particular la entidad realizó el plan de rendición de cuentas unificado con el sector en donde se dispone de información relacionada con la gestión institucional, el avance en las políticas de desarrollo administrativo y un ejercicio con los procesos misionales sobre datos abiertos y demás información pública establecida en la Ley 1712 de 2014 y su Decreto Reglamentario 103 de 2015.

Servicio al Ciudadano

Durante el 2015, la Entidad elaboró un protocolo de servicio al cliente como herramienta para estandarizar las acciones de atención y servicio a todos los grupos de interés, así mismo publicó a nivel nacional la Carta de Trato Digno, en la cual se compromete a los funcionarios del SENA en torno al servicio y el trato digno a nuestros usuarios y se establecen los canales oficiales de radicación (Presencial, Telefónico, Virtual, Redes Sociales) de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Adicionalmente, se han realizado Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, en las cuales se han atendido más de 700 ciudadanos, iniciativa liderada por el Departamento Nacional de Planeación DNP a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano PNSC, que articula a las Entidades de la



Administración Pública con el propósito de facilitar el acceso a todos los servicios, trámites, programas y campañas que estas ofrecen. En el mes de noviembre, se realizará una nueva feria en Quibdó y se culminará la vigencia con una feria en el Municipio de Arjona en el departamento de Bolívar.

De igual forma se han desarrollado talleres de cualificación del talento humano en torno a la cultura del servicio, dirigidos a servidores de todas las Regionales SENA.

En el marco de la Estrategia de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios, el Departamento Nacional de Planeación DNP, priorizó veintidós entidades del sector oficial, dentro de las cuales se encuentra el SENA, con el fin de elaborar un diagnóstico y hacer acompañamiento integral para desarrollar mejores prácticas de servicio con la revisión de los siguientes componentes:

- Estructura administrativa
- Canales de servicio
- Talento humano
- Normatividad/Procedimientos
- Relacionamiento con el ciudadano

En la primera fase, la Entidad escogió el punto de servicio al ciudadano de la Regional Distrito Capital, para elaborar el diagnóstico de accesibilidad, resultados presentados en agosto de 2015 por el DNP y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible – CIDCCA, con el objetivo de iniciar los primeros ajustes que tienen que ver con la infraestructura del Punto (baño para discapacidad, ajuste de rampa, señalización, etc)

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

La Entidad viene trabajando para cumplir al 100% los tiempos de atención frente a las PQRS que se radican en la entidad, es así como los indicadores se han fundamentado en este objetivo, como puede visualizarse a continuación:

Resultados PQRS Septiembre 2015

INDICADORES DE GESTION	META	RESULTADO SEPTIEMBRE 2015
Controlar la PQRS que no se responden dentro de los términos de ley	0%	0,40%
Medir las PQRS archivadas sin gestión	<= 5%	2,90%
Controlar las PQRS que están pendientes de gestión	0%	0,70%

Fuente, SENA Dirección de Empleo y Trabajo

El logro más importante obtenido por la Entidad es la reducción de PQRS que no se responden en términos máximos, encontrándose esta falencia en un promedio del 1%.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Plan Institucional de Capacitación

Durante el 2015 la entidad orientó el desarrollo y cualificación de sus servidores públicos, mejorando sus competencias, vocación del servicio, estímulos entre otras actividades. De enero a septiembre de 2015, se han desarrollado 150 Proyectos de Aprendizaje, diseñados a la medida y necesidades del SENA, de los 200 establecidos como meta para la vigencia, beneficiando 3.055 funcionarios a nivel nacional, de los cuales el 64% (1.964) son instructores.

Adicionalmente, 258 funcionarios se beneficiaron del programa de inducción y reinducción y 96 Gerentes Públicos han recibido capacitación en direccionamiento estratégico de la entidad.

A través de estas estrategias, la Entidad mantiene y actualiza las competencias de su recurso humano, potencializando la contribución individual de sus trabajadores para apalancar el cumplimiento de las metas trazadas, así como la transformación del SENA en la organización más importante en conocimiento del país.

Bienestar e Incentivos

En el año 2015 se han desarrollado en la Dirección General 60 actividades de Bienestar con una cobertura a 4.187 funcionarios y su grupo familiar tanto de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción como nombramientos provisionales, en los programas deportivos, culturales, recreativos. En los juegos deportivos nacionales participaron 1.458 funcionarios.

Adicionalmente, se efectúan múltiples programas de beneficio como: cobertura por Calamidad doméstica con 19 préstamos a nivel nacional por valor de \$124.924.986, auxilio educativo 2.354 funcionarios que por rango de salario tienen derecho, por valor de \$1.230.845.771, préstamo educativo a trabajadores oficiales a nivel nacional por valor de \$5.999.579, apoyo para adelantar estudios de educación formal 422 funcionarios por valor de \$1.350.000.000.

Igualmente, se diseñó el Modelo de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo "Empresa Laboral Saludable" en el cual se han surtido las fases de: **Diagnostico** (para conocer los tipos de peligros a los cuales están expuestos los funcionarios y Contratistas), **Estudio de Marco Teórico** (Estudio comparativo de riesgos laborales en países como Inglaterra, Alemania y Nueva Zelanda, Elaboración de los riesgos de las 31 redes de conocimiento del SENA), **Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** (Campañas de implementación) y **Modelo Gerencial** (Asignación de Funciones y responsabilidades)

A nivel nacional, se han invertido en los programas de bienestar la suma de \$12.112.853.600 que corresponde al 80% de lo apropiado.



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Gestión de Tecnologías de Información

La Entidad, se encuentra implementando el programa de Centro de Excelencia COE, el cual busca fortalecer las capacidades de TI en el ámbito de Gobierno de la Información, partiendo de la definición de una visión, arquitectura y hoja de ruta de iniciativas que permitan llevar a cabo un programa de integración de datos, aplicaciones y procesos, orientado a servicios, que optimice la toma de decisiones estratégicas y operativas basadas en información confiable y oportuna, y a su vez mejorando el desarrollo y gestión de los sistemas de información. A la fecha, producto de la ejecución del proyecto, se ha entregado el componente denominado "Optimización del Portafolio" el cual establece la priorización y hoja de ruta de los proyectos estratégicos que apoyan los objetivos misionales del SENA.

Durante el año 2015, se ha efectuado una inversión de 12.000 mil millones de pesos en la adquisición de una infraestructura propia que le permita a la Entidad, soportar la totalidad de los sistemas de información misionales y administrativos, lo cual es complementado con los servicios de data center colocation por valor de \$8.000 millones por 24 meses de ejecución, que le imprimen a la arquitectura un modelo con altos estándares de calidad, seguridad y disponibilidad. Es importante destacar que en este proceso se utilizaron los acuerdos marco de Colombia Compra Eficiente, logrando un ahorro del 25.10% es decir de \$ 2.775.553.683 frente al presupuesto inicialmente asignado.

Gestión Documental

El esquema de la función archivística está planeado desde la producción de los documentos hasta su disposición final, para lo cual, se vienen desarrollando instrumentos importantes que permiten dar directrices para el desarrollo del proceso de gestión documental de la entidad, por ello, se encuentra en construcción el Programa de Gestión documental PGD, el Plan Institucional de Archivos PINAR, la actualización de las Tablas de Retención Documental y elaboración de la tabla de valoración documental.

A septiembre de 2015, se han recibido y ubicado en el archivo central cinco transferencias, con un total de 186.247 documentos, así mismo se ha microfilmado la documentación financiera y contable, en un total 99.481 documentos.

Gestión Contractual

Se muestra el porcentaje de contratación por Modalidad de Selección, y se incluyen las Adiciones realizadas a septiembre de 2015.:

Gestión Contractual septiembre 2015

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR
Acuerdo Marco de Precios	5	\$ 37.419.877.509
Contratación Directa	50	\$ 7.333.424.213
Contrato Agregados	1	\$ 11.986.168.663
Contratos Interadministrativos	12	\$ 137.318.757.227
Licitación Pública	5	\$ 15.551.359.038



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS SUSCRITOS	VALOR
Mínima Cuantía	18	\$ 513.391.175
Selección Abreviada de Menor Cuantía	1	\$ 600.023.291
Subasta Inversa Presencial	1	\$ 3.938.900.000
Adiciones Realizadas Hasta El 28/09/2015	30	\$ 52.464.033.972
Prórrogas Realizadas Hasta El 28/09/2015	11	\$ 0
TOTALES:	134	\$ 267.125.935.088

Fuente, SENA Dirección Jurídica

SECOP

Para el presente año, el SENA contrató la segunda versión del SECOP, simultáneamente fue escogida para Implementar el "Plan Piloto" en la primera licitación pública a realizarse en el país a través de esta plataforma. La contratación llevada a cabo se realizó con el fin de brindar a la Entidad una herramienta en manejo de expedientes pensionales a través de un software de manejo de datos y gestión documental. Dicho proceso fue adjudicado el 11 de septiembre de 2015 por un valor de \$3.058.911.300.

Modernización Institucional

La entidad busca orientar sus acciones hacia la modernización institucional, mediante la innovación y flexibilización, alineada a la estrategia, estructuras y procesos definidos para el logro de los propósitos y resultados que se esperan en el Plan Estratégico Institucional 2014-2018.

Por ello, dentro del programa de formalización del empleo que está realizando el SENA, se adelanta ante el Gobierno Nacional el trámite de Planta Temporal (800 cargos). A la fecha, la Entidad está pendiente de la firma del decreto de la planta temporal por parte del Ministro de Hacienda y Crédito Público, para la posterior sanción por parte del Presidente de la República.

De forma paralela, avanza el trámite para la Ampliación de la Planta (3.000 Cargos), la Entidad realizó el estudio técnico y económico, la Escuela de Administración Pública ESAP elaboró el Estudio de cargas de trabajo, el Consejo Directivo del SENA aprobó el proyecto, el Ministerio de Trabajo emitió concepto favorable al proyecto de formalización de la planta del SENA y considera que se debe proceder con el trámite del concepto técnico por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

GOBIERNO EN LÍNEA

La entidad tiene un desarrollo respecto de esta la estrategia de Gobierno en línea (GEL), en sus 4 ejes temáticos del 56,81% de cumplimiento como se muestra a continuación:

Estrategia Gobierno en Línea septiembre 2015

Transversales	Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia	Índice GEL
63,6	42,39	64,3	93,5	34,31	42,75	56,81

Fuente SENA, Oficina de Sistemas



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

Durante el 2015, la Entidad fue valorada en el desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno "MECI", en el Formulario Único de Reporte a la Información FURAG 2014, con un nivel de madurez "satisfactorio" y "avanzado", lo que implica que el SENA, ha desarrollado acciones para mantener y mejorar el desarrollo de este modelo así:

Módulo de Planeación y gestión

En el componente de Talento Humano, efectuó la cualificación de sus servidores públicos. En el Componente de Direccionamiento Estratégico, se encuentra en proceso aprobación por parte del Consejo Directivo, El Plan Estratégico del SENA 2015-2018 "Pactos por el trabajo decente y las empresas productivas", en cuanto al modelo de operación de procesos, se llevó a cabo la revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión SIGA, en este espacio se ajustaron los indicadores, riesgos, acciones correctivas preventivas y de mejora de los diferentes procesos de la Entidad, con el fin de plantear estrategias de fortalecimiento institucional.

Para la vigencia 2015 y dando cumplimiento al adecuado seguimiento y control de los procesos, la entidad ha realizado esfuerzos en fortalecer la batería de indicadores que actualmente maneja realizando ajustes que aporten en la mejora, pertinencia, alcance y análisis de la información y por ende contribuyan a la toma de decisiones del nivel estratégico, Táctico y operativo, así mismo se han realizado nuevos desarrollos tecnológicos en la plataforma institucional con el fin de tener un eficiente control en el manejo, seguridad y celeridad en los datos obtenidos en las mediciones.

En cuanto al componente de Administración de Riesgos, a septiembre de 2015 se adelantó la actualización de los riesgos de los procesos y de corrupción, así mismo los principales aspectos de la Administración del Riesgo fueron socializados a todos los servidores públicos a través de actividades lúdicas de fácil comprensión y videoconferencias.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

A través del componente: Autoevaluación Institucional, la Oficina de Control, Interno realizó un diagnóstico a cinco (5) Regionales y nueve (9) Centros de Formación sobre la implementación del Modelo Estándar de Control Interno identificado las fortalezas y debilidades que permitan emprender acciones de mejora.

En el componente Auditoría Interna, se han llevado a cabo el 77% de auditorías programadas en Regionales, Centros de Formación y Dirección General, por parte de la Oficina de Control Interno, así mismo la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, dentro de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, realizó un ciclo de visitas a diferentes Regionales, con el fin de revisar la documentación del Sistema y su adecuada aplicación en el desarrollo de las actividades.